

MADRID

Con nosotros, no va eso

Al mayor número de los españoles, o le habrá parecido bien, o no le habrá parecido mal... Con nosotros, no va eso... El señor Cambó a quien por sus talentos extraordinarios admiro...

del pensar y del sentir de uno, o de pocos, se infiera el pensar y el sentir de todos... No es justo, que se mida por el mismo rasero, a los que aman entrañablemente a su Patria, de tal modo que, en lo humano, nada ponen más alto que ese amor...

manejadas desde los terrados y azoteas por los jóvenes partidarios de este deporte.

Pero ¡ay! tal entretenimiento, no por inocente, deja de ofrecer molestias y peligros, que es fuerza evitar... Los hilos de la luz y los de Teléfonos son los que sufren más grave amenaza con la distracción a que nos referimos.

AIRES DE EUROPA

¡Viva la libertad de la Prensa!

El Gobierno francés ha suspendido la publicación de tres diarios en Alsacia, y no dos, como dijimos días pasados... La suspensión no ha sido en virtud de una condena judicial. Ha sido pura y simplemente gubernativa.

Ecos de América

Por la pública moralidad

Los enemigos de la religión y de la sociedad siguen con tenacísimo empeño en su intento de sumergir las naciones en un mar de inmundicias inmorales. Pero no cesan tampoco los católicos, y a su cabeza los Prelados, en oponer a esa invasión de cromo el dique salvador de la moral y doctrina cristianas.

Después de aducir el testimonio del Papa Pío XI, para probar que la causa de la desmoralización reinante ha de buscarse en la literatura impía, sensual y lasciva, dice que es incomprensible que haya todavía quien se atreva a defender la ilimitada propagación de libros y escritos perversos...

En el Ayuntamiento

Orden del día para las sesiones del Pleno

He aquí el orden del día señalado para las sesiones cuatrimestrales del Pleno del Ayuntamiento, que darán comienzo hoy, a las cinco de la tarde: Elección de 6.º teniente de alcalde.

Visita a Almería

Llegada de turistas

Proximamente a las siete de la tarde de ayer, llegaron a nuestra capital, procedente de Granada en un automóvil de la Agencia de turismo "Motor Ways" diez turistas de ambos sexos, británicos...

El momento

Una hiena no expuesta

En Derlas, provincia de la India china, M. Girau, ha organizado una feria de fieras, que por primera vez tendrá lugar en el mes de Abril próximo, y todos los años en la misma fecha se celebrará también.

Los seminaristas mejicanos

Compañeros nuestros de viaje en el magnífico trasatlántico «Alfonso XIII», desde Nueva York a la Coruña, han sido veintiseis seminaristas mejicanos pertenecientes a las diócesis de Durango, Tulancingo y Morelia...

NECROLOGÍA

En Madrid, donde residía, ha dejado de existir el día 14 del corriente víctima de una rápida y cruel enfermedad, el ilustre abogado don Fermín Paniagua Andrés (q. s. g. h.).

Información frutera

Entró ayer mañana, y anoche zarpó el vapor «Marsala», después de haber estado en sus bodegas 5.294 barriles y 275 medios.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Distrito de la Audiencia: Nacimientos.—Manuel Carrasco Lozano, Francisco Ronda Sánchez, Manuel Juárez González y Francisco Hernández Martínez.

De nuestro buzón

Las cometas. Ha comenzado la temporada oficial de elevación de cometas. Al menos, son numerosas las que se ven estos días surcar el espacio.

En cuarta plana originales de interés

Mercados

Table with 4 columns: Location, Barrels, Medios, and price. Includes entries for Belfast, Bremen, Bristol, etc.

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Table with 2 columns: Metric and Value. Includes observations for pressure, temperature, humidity, etc.

Los que viajan

Ha marchado a Madrid y Barcelona el joven don Angel Muro Fernández.

Notas municipales

Don Juan Banqueri Salazar ha solicitado tomar parte en las oposiciones a médicos de la Casa de Socorro.

Exposición

En el hotel Simón hace exposición de sus artículos de camisería, ropa interior, alta fantasía y novedades, la Casa Altisent y C.ª de Madrid.

Del Gobierno Civil

Durante el día de ayer visitaron al Gobernador los siguientes señores: Don José Rodríguez Navarro, Presidente de la Cámara de Comercio...

El Monarca en Manzanares

Madrid, 24. 4 tarde. A media noche llegó el Soberano a Manzanares, donde fue recibido por las autoridades locales y numeroso público.

MARCIAL ROSSELL

Madrid-Noviembre 1927.

POR TELEGRAMO

En el momento. Una hiena no expuesta. Los seminaristas mejicanos.

En cuarta plana originales de interés

En el momento. Una hiena no expuesta. Los seminaristas mejicanos.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

La sesión plenaria de la Asamblea se ocupa de las sucesiones intestadas

Estella califica la sesión de memorable por la elevación de conceptos expuestos y la calidad de los oradores que intervinieron

Un médico español residente en América ofrece un donativo de dos millones de pesetas para la Ciudad Universitaria. El Rey recibe ochocientas mil pesetas con idéntico fin

Sesión del Pleno

Madrid, 24-10 noche. A las tres y cinco minutos de la tarde, comienza la sesión del Pleno. Preside el señor Yanguas Messia. En el banco azul, se encuentran el jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación, Guerra, Marina, Fomento, Instrucción y Hacienda. Los escaños los ocupan la mitad de los asambleístas que concurren al pleno anterior.

Orden del día

El SR. JOUSARE explica su interpelección sobre la desviación del canal de Sort. Lee el discurso desde su escaño. Declara que el proyecto no responde al beneficio que se espera del mismo. Añade que las obras realizadas son deficientísimas y pide que se exijan responsabilidades por ello. A tal efecto, pide se designe una comisión que inspeccione lo construido y haga un nuevo proyecto para rectificar la desviación. El ministro de FOMENTO protesta de que se examinen asuntos de esta naturaleza por impresión, sin perfecto conocimiento de causa. Añade que el Gobierno, asesorado, destinó cien millones de pesetas a la Confederación del Ebro, entidad encargada de la construcción de dicho canal, demostrando esto los buenos deseos de realizar una obra beneficiosa al país.

Añade que toma buena nota de las denuncias del señor Jousare y después de asesorarse debidamente verá el Gobierno si conviene o no la rectificación propuesta por el interpeleante.

El SR. ANASAGASTI se asocia a las manifestaciones del señor Jousare.

El SR. BAU desarrolla su interpelección sobre ordenación comercial.

Trata de nuestro comercio de exportación y pide protección para el mismo. Reconoce que el Gobierno ha hecho cuanto ha podido para impulsar la riqueza; pero aún se necesita hacer más en este aspecto de la vida nacional.

El jefe del GOBIERNO agradece los juicios del señor Bau y dice que el Gobierno labora mediante el Consejo de Economía Nacional en favor de los productos del campo.

El SR. GARCÍA GUIJARRO arguye que los tratados no nos favorecen, por lo que precisa hacer una revisión.

Agrega que también es necesario que el Gobierno comprenda que la protección a algunas industrias es inútil, porque no podrán jamás competir con las extranjeras.

En cambio—añade—los productos del campo, que son la verdadera riqueza de España, no tienen todo el apoyo que necesitan.

Igualmente defiende a las industrias españolas que son tan dignas de protección como las del campo y sostiene que la inferioridad de algunas de ellas se debe a la poca protección que se les dispensa.

Termina abogando porque esta protección sea igual para todas. Rectifican todos los oradores que han intervenido en el debate y seguidamente se suspende la sesión por una hora.

El dictamen sobre sucesiones intestadas

Madrid 24-12 noche. A las seis de la tarde se reanuda la sesión.

Empieza la discusión del dictamen sobre herencias abintestato. El ministro de JUSTICIA expone el criterio del Gobierno sobre el particular.

Hace una disección del proyecto.

Dice que solo introduce modificaciones en la ley vigente, en la parte relativa al derecho de los colaterales a la heredad y propone termine en el tercer grado en vez del sexto. Añade que el Gobierno aceptará aquello que mejore el proyecto.

El SR. CIERVA consume un turno. No ve la urgencia de la reforma actual. Afirma que, además, el proyecto es atentatorio a la familia, que el Gobierno está obligado a enaltecer, y no a deshacerla como ocurriría con el proyecto.

El jefe del GOBIERNO le contesta. Niega que el proyecto sea un atentado a la tradición de la familia española. El señor GOICOECHEA califica el proyecto de avanzadísimo y afirma que destruye la legislación foral en esto materia.

El señor CLEMENTE DE DIEGO se extiende en consideraciones sobre el derecho hereditario para defender el dictamen. Sostiene que la legislación foral queda al margen del asunto.

El Arzobispo señor GANDA SEGUI defiende su voto particular y propone que se señale el cuarto grado como límite del parentesco. Justifica el proyecto porque al no exponer el testador su última voluntad concede el derecho al Estado de intervenir en la herencia; pero no en la forma que lo hace actualmente.

Termina manifestando que el Estado debe dar a cada uno lo suyo para proceder en justicia. Se suspende la sesión y se levanta.

En los pasillos

Terminada la sesión, el marqués de Estella salió a los pasillos. Ante un grupo de amigos asambleístas manifestó que la sesión de hoy había sido memorable por la elevación de conceptos expuestos y por la calidad de los oradores que habían intervenido en los debates.

El presidente, señor Yanguas, calificó la sesión de enjundiosa.

La labor de la sesión de mañana

Anunció que mañana seguirá el debate, interviniendo en él once oradores, entre ellos el señor Oliveros y don Inocencio Jiménez. En la primera parte de la sesión, explanarán interpeleaciones el señor Saldaña sobre la Escuela de Criminología y la señorita Rabaneda acerca del absentismo y emigración.

Manifestaciones de Estella

Al salir el jefe del Gobierno del aalón de sesiones, comentó la intervención del señor García Guijarro, discrepando con él porque intervino exclusivamente en exportador. Como en los pasillos se discutiera vivamente entre productores y exportadores, Estella manifestó que iba a proponer a Yanguas se dedicara una semana entera a las cuestiones agrarias a fin de oír todos los intereses.

Se reúnen las Secciones

Leyes políticas. El Estatuto de Prensa

A las once de la mañana se reunió la Sección VI de la Asamblea que trata de leyes políticas. Presidió el señor Gabián. Se acordó nombrar una ponencia encargada de redactar el Estatuto de Prensa y formule un cuestionario que se enviará a los periódicos con objeto de que puedan llegar a la Sección las diversas opiniones de la Prensa respecto a dicho Estatuto. El cuestionario se redactará en forma que los periódicos no expresen sus opiniones respecto a la conveniencia o no conveniencia de los estatutos, sino que expongan la solución que debe darse a los problemas que plantea el Estatuto.

El señor Rodríguez Jurado habló de la reforma electoral. Se cambiaron impresiones y se acordó reunirse tan pronto como llegue a la Sección el proyecto de Tribunales de amparo del ciudadano.

POLITICA

Nuevos secretarios

Madrid, 24-4 tarde. Han sido nombrados secretarios de los Ayuntamientos de Garrucha y Carboneras de la provincia de Almería, don Antonio Morata y don Julio Villacanas, respectivamente.

"A. B. C." y la reforma de la segunda enseñanza

El diario «A. B. C.» publica en su número de hoy un artículo en el que expone su creencia de que el cuestionario propuesto a estudio de la Asamblea para la reforma de la segunda enseñanza no constituye un remedio, porque subsistiría la misma aglomeración de asignaturas. Persiste en que la única solución práctica es un ciclo de estudios sin soluciones de continuidad desde los cinco años a los quince, con pocas asignaturas, pero útiles.

"El Debate" y la reforma constitucional

El diario madrileño «El Debate» ve un peligro en la Cámara única elegida por sufragio universal de corporaciones y nombramientos de la Corona que va a proponer la sección de leyes constituyentes de la Asamblea al Gobierno. Considera el citado periódico que en caso de elecciones los socialistas obtendrían una mayoría enorme, así como en las corporaciones, porque todas las obreras son socialistas. Lo único viable—añade—sería un gran partido de ancha base y con miras a combatir el socialismo, enemigo común.

Firma de Marina

Del ministerio de Marina se han firmado las siguientes disposiciones: Fijando las fuerzas navales para el año económico de 1928. —Concediendo la gran cruz del mérito naval con distintivo blanco al Contralmirante de la Marina italiana, señor Romeo Bernotti. —Nombrando jefe de las fuerzas navales del norte de África al capitán de navío don Juan González Rueda. —Ascendiendo al empleo de alférez de navío a 15 alféreces de fragata.

Llega a Cartagena el crucero "Bías de Lezo"

El semáforo de Galeras (Cartagena) ha comunicado que a las once de la mañana entraba en puerto el crucero «Bías de Lezo», habiendo fundeado al medio día. Procede el crucero de Port Said donde hizo la última escala.

Dos importaciones donativas para la Ciudad Universitaria

El Director de la Escuela de Arquitectura señor Lopez Otero, na confirmado que un médico español residente en California, ha ofrecido dos millones de pesetas con destino a la Ciudad Universitaria. También el Monarca ha recibido un donativo de 800.000 pesetas de América con el mismo fin.

Despacho presidencial

Con el jefe del Gobierno deparcharon hoy, el ministro de la Gobernación y los directores generales de Abastos y Admisión.

Visitaron a Estella, el general Perteguer, el conde de Zubiria y el Embajador de Cuba, que le hizo la presentación del nuevo secretario.

El arancel del papel para periódicos

La Federación de Empresas perio-

dísticas visitó al vicepresidente del Consejo de Economía Nacional señor Castedo, a fin de pedirle se atienda a lo solicitado con respecto al arancel del papel para periódicos.

La Junta vitivinícola

La Junta vitivinícola ha adoptado el acuerdo de que no hay motivo para aconsejar al Gobierno se rectifique el régimen vigente, no siendo el momento de proponer la exclusión de los alcoholes de vinos para la preparación de bebidas.

Conferencia con el Presidente

El marqués de Estella recibió al alcalde de Orihuela y al presidente de la Diputación de Alicante, quienes conferenciaron con el Presidente acerca del abastecimiento de aguas de ambas localidades.

En el Supremo de Guerra y Marina

Sentencia contra tres atracadores

Madrid, 24-10 noche. El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha dictado sentencia en la causa seguida contra los tres atracadores que atracaron a un cobrador en Zaragoza, hiriendo a éste y matando a un niño. Se ratifica la condena de tres penas de muerte impuesta por el Consejo de Guerra ordinario que falló esta causa en la capital aragonesa.

LA "GACETA"

Madrid, 24-4 tarde. Entre otras, publica la «Gaceta» de hoy las siguientes Reales órdenes: —Disponiendo que la Comisión encargada del estudio de la crisis pesquera, proponga las bases para reglamentar las operaciones que se realicen en las lonjas, lotas, rulas y demás establecimientos dedicados en los puertos a transacciones, depósitos o preparación de embases para el pescado con destino a los mercados del interior. —Trasladando a las autoridades eclesiásticas la comunicación del ministro del Trabajo por si consideren conveniente contribuir al mayor esplendor de la Exposición Internacional de Barcelona.

EXTRANJERO

Una medida del Gobierno cubano

Habana, 24. Se ha prohibido la entrada en territorio cubano de libros y revistas atentatorios al decoro público.

Fallece el jefe del Gobierno rumano

Bucarets, 24. Esta mañana ha fallecido el jefe del Gobierno. La muerte de Bratiano ha causado honda emoción por las consecuencias políticas que acarreará.

Las ejecuciones de católicos en Méjico

Méjico, 24. Ayer fué ejecutado un sacerdote católico, acusado de haber dirigido el atentado contra el expresidente Obregón. El sacerdote murió violentamente, perdonando a sus jueces. Seguidamente fueron fusilados otros tres reos, que murieron también haciendo protestas de inocencia.

Muere gritando: ¡Viva Cristo Rey!

Méjico, 24. El sacerdote que fué fusilado esta mañana se llama don August Saáez. Al llegar frente al pelotón que había de fusilarle se arrodilló rezando algunas plegarias y gritando ¡Viva Cristo Rey! pidió a los soldados que dispararan.

MUEBLES

R. FERRER. PRECIOS SIN COMPETENCIA REAL, 9

PROVINCIAS

Un jefe de Estado Mayor fallece repentinamente

San Fernando, 24. Cuando despachaba con el Capitán General el segundo jefe de Estado Mayor, cayó al suelo víctima de una angina de pecho, falleciendo momentos después.

La beatificación de la madre Antonia de la Misericordia

Madrid, 24-4 tarde. En el palacio episcopal se reunió el Tribunal que instruye el proceso para la beatificación de la madre Sor Antonia de la Misericordia, fundadora de la Orden de religiosas Oblatas.

Presidió el Obispo de la diócesis. Se examinaron los datos suministrados por el padre Gomarra. La madre Antonia de la Misericordia es natural de Oviedo, desde donde vino a Madrid. Fué preceptora de las hijas de la Reina doña María Cristina y de las del duque de Rianzares, doce años. Ultimamente fundó el Asilo de Cienpuzuelos.

DEPORTES

El Athletic vence al Nacional por tres a cero

En el Stadium se verificó el anunciado encuentro entre el Athletic de la Corte y el Nacional. El partido finalizó con la victoria del primero por tres tantos a cero.

MADRID

Los tenedores de marcos

Madrid, 24-4 tarde. En el salón de actos de la Cámara de Comercio, se reunieron los tenedores de marcos, adoptando diferentes acuerdos encaminados a salvar el papel moneda alemán que poseen. Las conclusiones adoptadas serán entregadas al Gobierno.

El diestro Fortuna detenido

En la Carrera de San Jerónimo, a causa de un escándalo promovido por dos señoras de la aristocracia, fué detenido el diestro Fortuna que en unión de una de las damas que le acompañaba desatcaron las órdenes de la autoridad.

MARRUECOS

Melilla

Homenaje a unos marinos heroicos

Melilla, 24. En la presente semana llegará a esta ciudad un representante del Lloyd, con objeto de imponer las Medallas de plata y bronce a los salvadores de la tripulación del vapor «Collingia», que naufragó en el puerto durante el temporal del día 12 de Abril último. El acto será revestido de solemnidad, y lo realizarán con su presencia las autoridades.

Obreros parados

Por haber terminado los trabajos de reparaciones que se efectuaban en calles y carreteras, fueron ayer despedidos setenta obreros. Lo que resta de ejercicio económico va a ser difícil para la clase

obrera, y ello preocupa a la Junta municipal, que estudia el medio de resolver la crisis en la medida de lo posible.

Una prohibición y sus consecuencias

La prohibición del Protectorado francés, de exportar ganado vacuno a la zona española, se traducirá en aumento del precio de la carne. Se reunirá la junta de Subsistencias para hacer frente a los problemas que se aproximan relacionados con los artículos de primera necesidad.

Carta de despedida

El teniente general don Alberto Castro Girona se ha despedido de las principales autoridades indígenas del territorio en afectuosa carta.

Merodeadores detenidos

Como se sabe, durante la noche las mehajías de las Intervenciones Militares establecen servicio de vigilancia en los límites de la ciudad. Las dos últimas, han sido detenidos varios intigénas, casi todos menores de edad, que se dedicaban al merodeo.

Heridos en actos de servicio

Han ingresado en los diferentes hospitales de la Plaza, con heridas producidas en accidentes casuales, los siguientes soldados: Del Grupo de Escuadrones del Regimiento de Alcántara, Teodoro Sánchez Olivares, con una herida en la pierna derecha, producida al caer del caballo. De la Comandancia de Intendencia, Francisco Arrieta, con una contusión en el muslo izquierdo, cuya lesión se produjo al caer de un carro. Del Batallón de Cazadores de África, número 15, Juan Guerrero, con una herida contusa en la cabeza, inferida al darse un golpe en una bicicleta. Del Tercio, Damián Sartocilde, con una contusión en la pierna derecha, producida por la coza de un mulo.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 24-10 noche. Deuda 4% interior 70'50. Idem 5% amortizable 92'30. Idem 4% idem 00'00. Banco de España 580'00. Español de Crédito 305'00. Banco Hispano Americano 204'00. C. Arrendataria de Tabacos 203'50. Libras 28'84. Francos 23'30. Dólares 5'91. Liras 00'00.

El proyecto del señor Anasagasti

No va a ser, por fortuna, una bella ideas más, sino una magnífica realidad, el felicísimo proyecto ilustrado arquitecto señor Anasagasti, debido homenaje a la memoria de os Reyes Católicos.

Nos consta que el proyecto encontró muy favorable acogida en el embajador de la República Argentina, señor Estrada, y en la Unión Ibero americana, que preside el duque de Alba. Esta entidad se propone hacer suya la idea para darla, sobre todo en América, la debida difusión. Esta semana dará el señor Anasagasti una conferencia, con proyecciones, en Madrid.

JABON LAGARTO JABON OLEINA Glicerina, Silitato, Cola Perfumería JABON AZUL «MEZQUITA» resinoso. Aceite de semillas. Tortas de coco. Legía Estearina JABON ESTRELLA del Norte. Los jabones «Lagarto» y «Estrella del Norte» en piezas estampilladas de 500 y 25 gramos son las únicas en su clase para el lavado y la buce recomendada por su economía y garantizada pureza. Fabricantes: Sres. LIZARRITURRY y REZOLA S. A. - San Sebastián. Representante Don Juan Antonio Martínez Reyes Católicos, 2. - Almería

VAPORES CORREOS FRANCESES De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay, Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, calefaccionados y telegrafía sin hilos.

Florida Saldrá de Almería el 22 de Noviembre de 1927, para Río Sant'andrea Montevideo y Buenos Aires. Mendoza Saldrá de Almería el 12 de Diciembre de 1927, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. PRECIOS EN TERCERA. De 30 años cumplidos un entero 527'50 pts. Incluido impuestos. De 2 años a 16 añ cumplir un medio 267'50. Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primer Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días. Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, amueblado eléctrico y el trato es immejorable. Amplios salones comedores para el p.aje de primera clase. Camarotes especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pes por plaza.

Para los de tercera clase, comida a la española AVISO IMPORTANTE. — Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus tarjetas en Cádiz. Para obtener visas en estos vapores Correos hay que solicitarlas con tiempo. Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, antes de haber cubierto las plazas asignadas a este puerto. Para más informes sus Consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Bondad, calle 75 Almería, Corina del Muelle, 21 y 23. — Málaga

Apostillas a un congreso

Los llamados "Sindicatos Libres"

El Congreso que en los pasados días se celebró en Madrid por los denominados sindicatos libres, ha merecido por parte de algunos periódicos católicos de provincias, atinados comentarios...

No hay que decir que esos comentarios se inspiran no solo en la doctrina que inspira a las declaraciones y resoluciones pontificias, que naturalmente, son las normas que los católicos han de seguir...

Una de las amarguras de que se dobla el finado Cardenal Reig, era de la que causaba el estrago que en la organización obrera católica producen las propagandas "libres", especialmente en algunas provincias del Norte...

«Piensan equivocadamente, decía Pío X, algunos que la cuestión social es solamente cuestión económica cuando es, por el contrario, ciertísimo que principalmente, es cuestión moral y religiosa...»

«De donde se sigue que conviene fundar con todo empeño asociaciones profesionales, c. tólicas, y ayudarlas en las regiones católicas—el caso de España—siempre, sin que sea cosa que nunca pudiera aprobarse el fomentar y propagar en estas regiones, asociaciones mixtas (interconfesionales)».

Los periódicos católicos de cuya actitud nos hacemos eco, rebatan con copia de razones, esa propaganda que de la "sindicación libre" se hace en España reputándola peligrosa, desde luego, inoportuna y funesta; y recogiendo frases del discurso que en el Congreso a que venimos refiriéndonos pronunció el alemán doctor Brauer, deducen que la denominación de «libres» la ostentan en Alemania los socialistas, que allí los católicos se denominan «católicos», y que en España, que es nación católica, no cabe el interconfesionalismo, porque en España, además, el que no es católico no tiene otra religión, sino que es indiferente o simplemente anticatólico.

Ante la Confederación de Sindicatos obreros católicos, y con motivo de la clausura de la última Asamblea celebrada, el mismo Cardenal Reig dijo con respecto a la actitud que debían guardar las organizaciones católicas, respecto a la organización llamada libre: «Son enemigos nuestros».

Y añadió que, si como algunos dicen, el ocultar la confesión de catolicismo es un procedimiento de táctica, esa táctica es reprochable e inadmisibles, porque constituye una cobardía deslealtad.

Lo dice el buen sentido y la lógica más simple. Proceder así, o es creer necio al adversario, que no lo es, o evidencia miedo a tremolar la bandera, lo que equivale a una predisposición a la derrota.

Pero la sindicación libre no es ni tan incauta que se crea un dechado de habilidad para atraer a su organización al obrerismo revolucionario, ni tan apocada y frágil de convicciones que por miedo trate de ocultar la confesión de ella, que la cree innecesaria e inútil, que no «hace cuestión» de tal principio, que en las luchas por el mejoramiento de las clases obreras deja la religión aparte, como algo que no tiene aplicación en los problemas llamados «sociales», que proceden, en suma liberalmente, recordando su libertad de acción sin sujetarla a dirección alguna ajena a sí misma, ni sometida a las indicaciones o mandatos de quien ostenta legítima autoridad para dirigir y orientar la acción social, no como «pu-d-n», sino como «deben» realizarla los católicos.

«Graves responsabilidades», decía el Padre Rutter, contra los que persisten en no comprender los inconvenientes de los organismos que presumen de neutros.

Y refería como estos organismos caen indefectiblemente del lado que se inclinan: es decir, del lado del socialismo.

Del socialismo, que, por otra parte, repugna el contacto de esas organizaciones, porque también, con irreductible intransigencia, exige que para estar con él es necesario aceptar no solo sus principios sino la autoridad de sus jerarcas y la obediencia a su disciplina de partido.

Acertadamente da el aviso nuestra prensa para que las organizaciones católicas no «piquen» en ese anzuelo de «táctica» que la sindicación llamada «libre» les tiende porque si las organizaciones católicas han de ser tales, han de comenzar por llamárselo, para que nadie dude de que lo son.

MIRABAL

mente la modificación de algunos preceptos del Estatuto de Clases pasivas. Ampliamos hoy dicha información. El artículo 62 del Estatuto referido, ha quedado modificado así: «Del mismo haber pasivo disfrutará los que, tripulando submarinos o sumergibles o aparatos de aviación, se invaliden o inutilicen por hechos, accidentes o riesgos propios y peculiares de la naturaleza especial de este servicio; los que se invaliden o inutilicen por consecuencia de accidente ocasionado en actos de servicio, durante la experimentación, ensayo o manejo de armas de guerra, proyectiles o gases tóxicos, siempre que el hecho no sea producido por imprudencia o impericia de la víctima; los prisioneros que adquieran la misma inutilidad o invalidez por las penalidades sufridas durante el cautiverio, y los que se inutilicen por heridas recibidas en defensa del Estado o del orden público, en actos del servicio de armas, propios de su Instituto, mantenimiento de la disciplina o en circunstancias análogas de igual importancia y gravedad, a no ser en el caso de que a unos y a otros les correspondiera el ingreso en Invalídos u otro mayor beneficio».

Al artículo 65 queda añadido el siguiente párrafo: «Los generales, jefes, oficiales, clases de tropa del Ejército y Armada y asimilados que fallezcan a consecuencia de accidente ocasionado en acto del servicio, en paz o en guerra, durante la experimentación, ensayo o manejo de armas de guerra, proyectiles o gases tóxicos, siempre que el hecho no hubiera sido por imprudencia o impericia de la víctima, dejarán a sus familias, en concepto de pensión extraordinaria el sueldo enterado de sus empleos».

El 85 queda así redactado: «Los empleados civiles y militares que contraigan matrimonio después de cumplir la edad de sesenta años no transmitirán pensión a la viuda. Los hijos habidos en tales matrimonios tendrán derecho, aun en vida de su madre, a la pensión causada por su padre, con arreglo a lo dispuesto en los dos artículos anteriores».

El párrafo último del artículo 23 dirá: «Para que procedan los abonos comprendidos en los números 2.º, 3.º, 4.º y 9.º, se requiere haber cumplido veinte años de servicios efectivos, día por día».

Y el párrafo segundo del artículo 82 del mismo Estatuto se entiende redactado así: «Si el causante falleciere en estado de casado, dejando hijos de un matrimonio anterior, la pensión se dividirá percibiendo la mitad la viuda y la otra mitad, por partes iguales, sus hijos, si los hubiere, y sus hijastros».

Se anada la siguiente disposición transitoria: «Doce. Se declaran en suspenso los preceptos del presente Estatuto que niegan aptitud para el disfrute de pensión a las huérfanas y viudas que tomen estado religioso».



TETRADINAMO. ENÉRGENICO RECONSTITUYENTE EN SUO DOZ FORMAS. ELIMINADOR DE LA GRIPE. ALICIDOR. RECONSTITUYENTE A LOS VIEJOS.

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial

Publica el del martes: Relación de multas impuestas por el gobernador presidente de la Junta de Abastos a varios comerciantes de Huércal Overa. Vélez Rubio, Vélez Blanco, Cuevas, Vera y Garrucha.

Anuncio de arriendo de un local de la Jefatura Administrativa militar. Edictos municipales.

Relación de las minas cuyos dueños deberán satisfacer el canon anual de superficie antes del día 31 de Diciembre próximo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo sexto del Real Decreto de 11 de Septiembre de 1912. (Continuación).

Publica el del miércoles: Edicto anunciando que don Angel Ochotorena Trujillo solicita de este Gobierno civil autorización para construir en término de Gádor y paraje conocido por «La Rocha» un muro de defensa contra las avenidas del río Almería.

Idem que don José Rodríguez Navarro y de Fuentes, en representación de la Sociedad Anónima «Fuerzas Motrices del Valle de Lecrid», ha solicitado autorización para instalar una línea de transporte de energía eléctrica a veinte y cinco mil voltios d.c.s. le transmitido por el Alhama de Almería al Campo de Dalías, y subestaciones transformadoras en éste, con destino a fuerza motriz y alumbrado de Enix y su anejo el Marchal, y la correspondiente servidumbre forzosa de paso.

Decreto de admisión del registro minero Carmen, de Nijar. Edictos municipales de los que ya hemos anticipado noticias.

Estado infecto contagioso y parasitario que ha atacado a los animales domésticos en esta provincia, durante el mes de Octubre.

Relación de las minas cuyos dueños deberán satisfacer el canon anual de superficie antes del día 31 de Diciembre próximo, que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.º del Real Decreto de 11 de Septiembre de 1912. (Continuación).

La tecnología agrícola

La avicultura en otoño

Desde que las noches empiezan a ser frías, muchos avicultores se empeñan en cerrar herméticamente los dormitorios de las aves, de manera que en ellos no pueda haber la menor corriente de aire por temor de que las aves se refriera. Evidentemente las corrientes de aire deben evitarse, pero el aire es necesario.

Las aves se hallarán sujetas a menos enfermedades si la temperatura es menos elevada en los dormitorios y no deben pasar la mañana en un abrigo o en un cercado que se halle a temperatura mucho más baja que la de la noche. Frecuentemente la causa del moquillo suele ser otra. Es conveniente que la misma temperatura reine en los gallineros durante el día que durante la noche. Si se produce algún caso de moquillo lo que debe hacerse inmediatamente es aislar las gallinas enfermas.

Por otra parte, es preciso tener cuidado de que las gallinas no se acostumbren a una temperatura tan excesivamente dulce que el menor frío pueda ser causa de que se las haya de encerrar enseguida en sitios calientes.

Las pollitas que acaban de empezar a poner, y que se hayan en la muda, deben ser objeto de una fuerte alimentación, el alimento harinoso número uno, por ejemplo, al cual se añadirá un poco de harina común. Si no se les da el alimento harinoso número 1, se les dará, en la ración ordinaria, un poco de harina de linaza o de flor de azúfre.

Cuando haga frío, se hará bien en darles un poco de cañamones, de 5 a 8 gramos por polla y por día, y un poco de mijo. Se echarán en estos granos dentro de los dormitorios para excitar a las aves a hacer algún movimiento.

Ciertos criadores se hallan convencidos de que las gallinas deben hallarse estrechamente encerradas en el invierno. No somos de este parecer. En el tiempo seco, lo mismo si hace frío que si hiela, se puede dejar salir a las gallinas sin miedo, el aire de invierno, cuando es seco, es sano y provoca el apetito. Cuanto mayor es el apetito de las aves mayores facilidades hay de hacerles tomar la ración completa que necesitan para una buena producción de huevos.

En el tiempo húmedo, brumoso y frío, se puede tener a las gallinas encerradas, pero se cuidará en este caso de procurarles el mayor movimiento posible. Cuando las aves se sienten tratadas como prisioneras por su largo encierro en un espacio muy restringido, languidecen, pierden el apetito y decaen finalmente hacia un completo agotamiento.

Cuidad al mismo tiempo de que el abrigo que les proporcione sea lo suficientemente claro para que no se escape un solo grano a la vista de las prisioneras.

Las pollas, preferentemente las de uno a dos años, desinadas a la reproducción y que se hallan en muda, no deben ser mucho tiempo encerradas porque engordan demasiado. En efecto, las pollas en muda se muestran reacias al movimiento y se agrupan en bandas o se aíslan en los rincones.

Se dará a estas pollas dentro de su encierro pequeños granos desparramados por el suelo que les obliguen a ponerse en movimiento. Debe procurarse así mismo administrarles alimentos harinosos y cos, porque las patatas húmedas rellenan demasiado su estómago y las hacen pesadas y que aborrezcan el movimiento.

Los gallos destinados a la reproducción, deben ser separados de las pollas. Es preciso evitar las luchas que suelen librar los viejos gallos que se encuentran cerca de las pollas durante el tiempo de la cría.

L. P.

Correo de la Provincia

Cantoria

En el establecimiento propiedad de Juan Pedro Pedrosa Jiménez, se presentaron los gitanos Juan Fernández Gorreta (a) Chiripa, Francisco Aguilera Cortés, José Amador Cortés, Juan Aguilera Moreno y una hija del primero llamada Francisca Fernández Santiago.

Con el propósito de convivirse se metieron todos en una habitación del interior y una vez en ella, el Chiripa hizo un disparo con una pistola sobre su hija yendo la bala a dar en la pared y de rechazo causó a Francisca una lesión en la espalda.

Según las manifestaciones de los demás gitanos, parece ser que Chiripa había querido matar a su hija porque ésta se fugó días pasados con otro gitano.

La Guardia civil busca activamente al agresor que se dio a la fuga en dirección al pueblo de Alhambra, después de hacer el disparo.

La Benemérita de este pueblo detuvo al joven José Linares Guillén que ha de cumplir condena de arresto mayor que le fué impuesta.

El vecino de Alhambra José Martí ez Villegas, denunció ante la Benemérita de este pueblo que, cuando se hallaba ocupado en regar en la finca donde reside, se presentaron los convencidos José Martínez Martínez y un hijo suyo, los cuales en actitud agresiva le instalaron, pretendiendo cortar el agua para que no regara y llegando a maltratarle.

La Guardia civil comprobó los extremos de la denuncia, deteniendo a los agresores.

Den José Peralta Jiménez, denunció ante la Benemérita de este pueblo que, encontrándose regando, su caballo, Francisco Monte Ferré en una finca de su propiedad, se presentó Aguilera Asensio Lirola, el cual cortó el agua

con que regaba el citado colono y causó daños en la finca.

La Benemérita interrogó al denunciado, al cual manifestó ser cierto que había cortado el agua a fin de llenar un aljibe en la cortijada del Cambrenal donde carecen de tan precioso líquido los vecinos de la misma, entendiendo el denunciado que antes son las necesidades personales que regar.

El vecino de Huéctija (Granada) Juan Martínez Godoy denunció ante la Benemérita de este puesto que hace algún tiempo entregó para que los apacentara, a su vecino Justo Mesas Ruiz, 145 cabezas de ganado lanar que había comprado a razón de 40 pesetas por cabeza.

Hace algunos días ha tenido conocimiento de que el individuo en cuestión vendió el ganado y se marchó a Buenos Aires.

La Guardia civil practicó gestiones, logrando rescatar cien corderos a distintas personas a quien Justo los vendió.

Restaurant "Viena"

ALMUERZO, 3'50 pesetas, cubierto. COMIDA, 4 pesetas, cubierto. PLATO DEL DIA

Lunes.—Macarrones a la Italiana Martes.—Cordero a la pastoril Miércoles.—Callos a la Madrileña. Jueves.—Paella a la Valenciana Viernes.—Bacalao a la Vizcaina Sábado.—Ragout de ternera Domingo.—Gallina trufada Servicio a domicilio.—Teléfono 133

NOTICIAS

El Ayuntamiento de Málaga anuncia la provisión de diez plazas afectas al Servicio Urbano dotadas con el sueldo anual de 7.000 pesetas y 3.000 de gratificación. Según las condiciones del concurso, tienen derecho preferente a ellas los Aparejadores, Topógrafos, y Geómetras del Catastro.

El plazo de admisión de solicitudes es de 30 días. Dos amigos que discuten —Oye, Manolo, a dónde vas? —En busca de hospedaje. —Vente al H. Alhambra. —No me gusta. —Dirás «no me gustaba» Ahora ha entrado un dueño que ha empezado por la puerta de la calle y ha concluido por el terrado, poniéndolo todo nuevo. —Bien, y de comer... —De comer? Ya me ves. He aumentado seis kilos. —Pues te doy las gracias y acepto. Y cuenta con varios compañeros. —No olvi es las señas: H. Alhambra. Santo Cristo, 2. Almería. Pimiento molido extremo y especias molidas de todas clases para embutidos, 5 Cast. Jar José Abad Novis.

Casa nueva. Se vende o alquila inmediata estación, ferrocarril, luz y ventilación directa, todas las habitaciones agua abundante y módico precio. Razón esta administración.

Se venden a real arpilleras en esta Administración Extranjero. Desea dos o tres habitaciones amuebladas con o sin pensión. Razón: Hotel Inglés, cuarto 26 de 10 a 12. Se alquila un amplio almacén en la Rambla de Belén. Darán razón en la Administración de est. periódico.

Doctor Fernández Palacios Médico Odontólogo. Ha llegado de MADRID y ha empezado a pasar consulta en su clínica PASEO DEL PRINCIPE, 10, 2.º, (ANTIGUA DEL H. TEL SIMON) el afamado especialista en la Corte en ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES Doctor Fernández Palacios que recibirá de 10 a 12 por la mañana y de 4 a 8 por la tarde todos los días.

Injertos de Riparia Gloria y Riparia gigantes. Perales tempranos de mayo selectos. José Salvador. Bentarique. Señoras. Después de practicar una temporada en la Academia de M. M. Jules y Marcel, de Madrid, ha regresado a Almería la acreditada peinadora Paca López, quien se ofrece a su distinguida clientela para lavados de cabeza, ondulado artístico, arreglo de melenas y toda clase de peinados. Precios económicos. Rueda López, 19, de tres de la tarde a nueve de la noche. También va a domicilio.

Se vende comedor de Roble y dormitorio. Calle Pedro Jover, núm. 8. De la Prisión. Alta.—María Pérez Fernández, Juan Cano Bano, José Aguilera Coronel, y Francisco Zubieta Ledesma. Bajos.—José Gutiérrez V. z. año: Quedaron recluidos 46 hombres y 2 mujeres.

La Gasolina "SHELL" SE SIGUE VENDIENDO A 61 CÉNTIMOS En todos los surtidores "SHELL"

La Gasolina "SHELL" SE SIGUE VENDIENDO A 61 CÉNTIMOS En todos los surtidores "SHELL"

La Gasolina "SHELL" SE SIGUE VENDIENDO A 61 CÉNTIMOS En todos los surtidores "SHELL"

La Gasolina "SHELL" SE SIGUE VENDIENDO A 61 CÉNTIMOS En todos los surtidores "SHELL"

La Gasolina "SHELL" SE SIGUE VENDIENDO A 61 CÉNTIMOS En todos los surtidores "SHELL"

La Gasolina "SHELL" SE SIGUE VENDIENDO A 61 CÉNTIMOS En todos los surtidores "SHELL"

La Gasolina "SHELL" SE SIGUE VENDIENDO A 61 CÉNTIMOS En todos los surtidores "SHELL"

SOIEDAD FINANCIERA Y MINERA.—MÁLAGA. CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL. MARCA GOLIAT. Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

DR. MARTINEZ LIMONES. Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y vías urinarias. Diplomado de las Clínicas urológicas y sifilográficas de los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios, de Madrid. Académico Correspondiente de la Real Academia española de Dermatología y Sifilografía y Médico por oposición del Dispensario oficial de Higiene de esta capital. Tratamientos especiales por los Rayos ultravioletas (lámpara de cuarzo). Horas de consulta: de 9 a 11 y de 3 a 5.—ALVAREZ DE CASTRO, 6.

A SOMBROSO PARIS-MADRID (Antiguo local de EL CANDADO) REAL, 9.—ALMERÍA. Grandiosa exposición de muebles, batería de cocina, loza, cristal, objetos para regalos y otra infinidad de artículos. Desde lo más elegante y fastuoso hasta lo más modesto. PRECIOS REDUCIDÍSIMOS ENTRADA LIBRE PARIS-MADRID REAL, 9.—ALMERÍA

Medicamento de Familias. Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España. Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez

LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ CURAN PRONTO Y BIEN A los ancianos * A los tísicos A los disintéricos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante A los niños, en la dentición y después, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS. LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ. Pidánsen en las Farmacias más acreditadas. Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez. Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

Encarnación García viuda de Rodríguez Boti PRACTICANTE CALLE DE SOLÍS N.º 4. Francisco Soriano ESPAGALESTA DEL INSTITUTO RUBIO AYUDANTE DEL PROFESOR REAL ANTONIO PARTOS MATRIZ Y CIRUJIA OPERARIAL Sanatorio: Paseo del Príncipe, 3. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5. José Alférez Lirola MÉDICO ESPECIALISTA en sífilis, vías urinarias, diabetes. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Navarro Rodrigo, 22. Dr. RAFAEL ARAEZ MÉDICO OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL Horas de consulta de 10 a 12 y de 3 a 5. Boulevard del Príncipe, 79 principal. DISPENSARIO ANTITRACOMATOSO 1.º Calle del León, número 5 2.º Plaza de Pavía, número 22. Todos los días no festivos.

Encarnación García viuda de Rodríguez Boti PRACTICANTE CALLE DE SOLÍS N.º 4. Francisco Soriano ESPAGALESTA DEL INSTITUTO RUBIO AYUDANTE DEL PROFESOR REAL ANTONIO PARTOS MATRIZ Y CIRUJIA OPERARIAL Sanatorio: Paseo del Príncipe, 3. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5. José Alférez Lirola MÉDICO ESPECIALISTA en sífilis, vías urinarias, diabetes. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Navarro Rodrigo, 22. Dr. RAFAEL ARAEZ MÉDICO OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL Horas de consulta de 10 a 12 y de 3 a 5. Boulevard del Príncipe, 79 principal. DISPENSARIO ANTITRACOMATOSO 1.º Calle del León, número 5 2.º Plaza de Pavía, número 22. Todos los días no festivos.

Encarnación García viuda de Rodríguez Boti PRACTICANTE CALLE DE SOLÍS N.º 4. Francisco Soriano ESPAGALESTA DEL INSTITUTO RUBIO AYUDANTE DEL PROFESOR REAL ANTONIO PARTOS MATRIZ Y CIRUJIA OPERARIAL Sanatorio: Paseo del Príncipe, 3. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5. José Alférez Lirola MÉDICO ESPECIALISTA en sífilis, vías urinarias, diabetes. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Navarro Rodrigo, 22. Dr. RAFAEL ARAEZ MÉDICO OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL Horas de consulta de 10 a 12 y de 3 a 5. Boulevard del Príncipe, 79 principal. DISPENSARIO ANTITRACOMATOSO 1.º Calle del León, número 5 2.º Plaza de Pavía, número 22. Todos los días no festivos.

Encarnación García viuda de Rodríguez Boti PRACTICANTE CALLE DE SOLÍS N.º 4. Francisco Soriano ESPAGALESTA DEL INSTITUTO RUBIO AYUDANTE DEL PROFESOR REAL ANTONIO PARTOS MATRIZ Y CIRUJIA OPERARIAL Sanatorio: Paseo del Príncipe, 3. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5. José Alférez Lirola MÉDICO ESPECIALISTA en sífilis, vías urinarias, diabetes. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Navarro Rodrigo, 22. Dr. RAFAEL ARAEZ MÉDICO OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL Horas de consulta de 10 a 12 y de 3 a 5. Boulevard del Príncipe, 79 principal. DISPENSARIO ANTITRACOMATOSO 1.º Calle del León, número 5 2.º Plaza de Pavía, número 22. Todos los días no festivos.

Encarnación García viuda de Rodríguez Boti PRACTICANTE CALLE DE SOLÍS N.º 4. Francisco Soriano ESPAGALESTA DEL INSTITUTO RUBIO AYUDANTE DEL PROFESOR REAL ANTONIO PARTOS MATRIZ Y CIRUJIA OPERARIAL Sanatorio: Paseo del Príncipe, 3. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5. José Alférez Lirola MÉDICO ESPECIALISTA en sífilis, vías urinarias, diabetes. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Navarro Rodrigo, 22. Dr. RAFAEL ARAEZ MÉDICO OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL Horas de consulta de 10 a 12 y de 3 a 5. Boulevard del Príncipe, 79 principal. DISPENSARIO ANTITRACOMATOSO 1.º Calle del León, número 5 2.º Plaza de Pavía, número 22. Todos los días no festivos.

DE HACIENDA Clases pasivas Ya habíamos de anunciar telegráficamente

CALLOS?

Usando solo tres días el patentizado. UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—VIERNES.—Santos Catalina, v. Moisés, pb. Erasmo y Mercurio, mrs. Jocunda, v. g.

dicha Capilla. SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las Parroquias, a las 6 y media y a las 8 y media.

Administración de Correos

Horas al público. Imposición de certificado y valores declarados: de 8 a 9 y cuarto y de 2 y media a 4 y media.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia. Sección primera. Causa número 210 del año 1926 del Juzgado de la Audiencia por el delito de lesiones.

Blasfemo y escandaloso. Por la Guardia de Seguridad fué detenido en el Paseo del Príncipe, Francisco Gálvez Andujar, de 34 años, que se hallaba promoviendo escándalo y blasfemando.

SUCESOS

Hurto de alhajas. Isabel Abad Clemente, de 37 años, denunció en la Comisaría de Vigilancia que de su domicilio ha notado la falta de varias alhajas que valora en unas ciento veinticinco pesetas.

Notas marítimas. Movimiento de buques. Durante las últimas 24 horas se registró el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto.

ESPECTÁCULOS. Para hoy. TEATRO CERVANTES.—Compañía cómico-dramática de Concha Torres. A las 9:30, epilogo, original de Contreras Camarero y más que Reina (Vida de la Emperatriz Eugenia).

PORTLAND ARTIFICIAL "LANDFORT". Grappier ciero.—Cementos Rápido y Lento. Jose Fradera. DEPOSITO EN ALMERIA: Calle Crónica 13.—Teléfono: 185.

HOTEL ESPAÑA (VALENCIA). Propietario: Emiliano Real. Este Hotel por su situación es el que mejores vistas tiene y situado en el centro de la población.

Para la ciudad, por su belleza de líneas. Para el campo, por su velocidad y resistencia. El Oakland 1928. SIENDO usted una persona entendida en automóviles apreciará en todo su valor este nuevo coche que le ofrece Oakland con su nuevo modelo 1928, tan lleno de refinamientos y detalles y con un motor en el que se han introducido un gran número de perfeccionamientos.

CON UN EJEMPLAR DEL ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA. (Baillly-Baillière-Riera). PODRÁ ENTERARSE DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO, INDUSTRIA Y PROFESIONES DE CADA UNA DE LAS POBLACIONES DE ESPAÑA POR INSIGNIFICANTES QUE SEAN.

¿No tiene usted noticia todavía? Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos—la «BIBLIOTECA PATRIA»—puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes que saben de la pérdida de alguno de sus propios familiares.

Compañía Trasatlántica de Barcelona (Antes A. López y Compañía). Vapores Correos Españoles. Para Río Jeneiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife.

Sastrería Herrada. Extenso surtido en géneros para la presente temporada. Plaza Canalejas, 4. Sucursal: Real, 2. ALMERIA. LA INDEPENDENCIA, es el diario local de mejor información, el de más texto, el de más variada lectura.

"LA INDEPENDENCIA". Precios de suscripción. En Almería, un mes, 2'00 pesetas. En el resto de la península, un trimestre, 6'00. Extranjero un trimestre, 15'00.